

Salud mental y violencia por ser mujeres

escrito por Consol Aguilar | agosto 2, 2021



Durante siglos las mujeres que transgredían el modelo de mujer al que debían amoldarse, para no transgredir las normas y quedar excluidas socialmente eran penalizadas por hacerlo. No tenían legalmente poder sobre sí mismas, eran las garantes del honor familiar y debían amoldarse a lo que su padre, su marido o su hijo consideraban. Tenían valor como esposas. Y un fin, la maternidad. Si no cumplían con la pauta de comportamiento impuesta las mujeres eran despreciadas y avergonzaban a sus familias.

Durante siglos hubo una manera fácil de quitar de en medio

a esas mujeres. Cuando las mujeres o las hijas transgredían su rol de mujeres, un rol marcado por el sexo, las ingresaban en un manicomio, las hacían desaparecer dentro de casa, encerradas, o las internaban en un manicomio, sin que se diera a conocer socialmente para preservar el “buen nombre” de la familia. La vida de todas estas mujeres, sanas o enfermas, se convertía en un infierno, desaparecían.

La novela *El baile de las locas*, ópera prima de Victoria Mas (2021) se ubica en París en el Hospital de la Salpêtrière, que empezó a funcionar en el siglo XVII y que a lo largo de su existencia muestra la huella del sufrimiento de todas las internas que no respondieron a la norma patriarcal o que la transgredieron. Por ejemplo, una mujer adúltera podía ser encerrada por serlo. Si se trataba de un hombre adúltero no pasaba nada, incluso estaba normalizado. En el siglo XIX aparecen los investigadores. Y sus prácticas. Y su trato a las mujeres, a las internas y a sus colaboradoras. Mas lo aborda en su novela, su lectura es escalofriante.

Es una ficción. Pero fue una realidad. Y tenemos otras realidades más cercanas, María Huertas en su libro *Nueve nombres* (Temporal 2021), relata [las historias de las mujeres](#) que encontró en el Hospital Psiquiátrico de Bétera que habían estado en el Manicomio de Jesús de València, el Hospital se inauguró en 1973 y allí se trasladaron pacientes del Manicomio. Huertas escribe “relatos que demuestran una crueldad inhumana hacia personas que fueron “encerradas, castigadas, humilladas y medicadas durante años, enajenadas y deshumanizadas” que “no solo habían perdido sus vidas”, sino “también el recuerdo de haberlas tenido”. Todas ellas tienen un punto en común: la violencia patriarcal sistémica”. También aborda el maltrato científico que muestra Mas en *El baile de las locas*.

En otro libro *Cartas desde el manicomio* (2018) Olga Villasante, Ruth Candela, Ana Conseglieri, Paloma Vázquez de la Torre, Raquel Tierno y Rafael Huertas, reúnen algunas de las cartas que, con una finalidad diagnóstica y terapéutica, escribieron las personas internas en la Casa de Santa Isabel de Leganés, todas en la primera mitad del siglo XX, excepto dos pacientes del siglo XIX. Esas cartas se adjuntaron a sus historias clínicas y nunca se enviaron. En ellas aparece recogida la ausencia de derechos para las mujeres que no se ajustaban a las normas sociales, la violencia de género en las palizas que les daban sus maridos, la moral católica que las asfixiaba o las madres privadas de sus hijos e hijas. Una de estas mujeres [escribió](#), según recoge la prensa: “Te prometo no hablarte para nada de irme. Escíbeme y dime de nuestros hijos. ¿Quién cuida de Rafaelín?, ¿quién hace las trenzas a mis niñas?, ¿y el brazo de Pepín?, ¿estudia Antoñito? Los tengo clavados en mi alma a los cinco y a ti. [...] Anulame de tu vida pero, ¡por dios! Déjame al lado de mis hijos”. Rafaelín solo contaba tres meses y su madre tenía “los pechos llenos de leche” que no podía sacar y una “enorme colitis con dolores horribles”. “Tú sabes dónde me has enviado? ¿tú tienes idea siquiera de lo que es un manicomio?”.

El primer manicomio del mundo se abrió en Valencia en el año 1409. Estos centros hasta el siglo XX [se caracterizaron por](#) el aislamiento, la pobreza y la masificación. También [se vulneraban](#) los derechos humanos.

Como decía Freire la lectura del mundo y la lectura de la palabra están unidas. Reflexionar sobre lo que las mujeres que nos precedieron, las que desafiaron el modelo social impuesto, vivieron, nos ayuda a entender mejor nuestra realidad.

El 17 de marzo de 2021 Errejón habló en el Congreso acerca de la necesidad de actualizar ya la estrategia de salud mental y doblar el número de psicólogos-as en la sanidad pública. Es imprescindible en un contexto de pandemia global como el que vivimos. Errejón [planteó](#): “»Diez personas al día se suicidan en España, yo he tenido que volver a mirar el dato. Si digo diazepam, ¿por qué todos sabemos de lo que hablo? ¿Cuándo nos hemos acostumbrado a vivir medicados?». Un diputado del Partido Popular le gritó “Vete al médico”, reconociendo posteriormente que había sido desafortunado en su expresión. Sirvió para visibilizar un problema candente.

En 2019, La Red Estatal de Mujeres SALUD MENTAL ESPAÑA [denunció en la campaña](#) #NosotrasSíContamos ,“la constante vulneración de derechos, la discriminación y los abusos que sufren por tener un problema de salud mental”. El 80% de las mujeres con problemas de salud mental que vive en pareja ha sufrido violencia de género. El riesgo que tiene una mujer con problemas de salud mental de sufrir violencia en la pareja se multiplica entre 2 y 4 veces respecto a las mujeres en general. Más de la mitad ha sufrido violencia física, y más del 40% ha sido víctima de violencia sexual a lo largo de su vida. Cuando se producen el 42% reconoce no identificarlas como tales y, cuando las reconocen y las denuncian, no se les da credibilidad debido a su trastorno mental. Otro dato muy importante: la infancia es la etapa más vulnerable. En este periodo, el porcentaje de abuso sexual en este colectivo es muy elevado, ya que alcanza al 26%.

El 8 de marzo de 2021 la Red Estatal de Mujeres de Salud Mental España, denunció la doble discriminación que sufren las mujeres con problemas de salud mental en el [acceso al empleo y en el ámbito laboral](#), evidenciando “Las personas con discapacidad perciben ingresos menores que la población

sin discapacidad y, dentro de la discapacidad, también las mujeres cobran menos que los hombres (un 14% menos), según la Fundación CERMI Mujeres. De igual modo, las mujeres con discapacidad tienen menor salario que las que no la tienen. Además, a la elevada tasa de desempleo entre las personas con trastorno mental (tan solo un 16,9% tiene trabajo), se unen las barreras añadidas por el hecho de ser mujer.”. La Red destaca la necesidad de evitar la estigmatización de estas mujeres.

También en marzo de 2021 [el informe](#) *La hora de cuidarse y respirar*, llevado a cabo por el Club Malasmadres y DKV Salud, indicó que el 50% de las mujeres padece estrés y ansiedad a causa de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia de la covid-19 y que el 70% de las mujeres «se sienten tristes, apáticas o desmotivadas». El informe señala que un 30% de las mujeres ha requerido de apoyo externo para poder solucionar sus problemas de salud mental. Un 12% ha intentado solucionar los problemas de estrés y ansiedad mediante la automedicación. Solamente el 12% acudió a una persona cualificada para recibir un tratamiento. El 40% señala que ha sufrido insomnio durante estos meses y otro 17% explica que esos problemas mentales se han traducido en pérdidas de cabello o erupciones en la piel. El 90% de las mujeres madres aseguran sentirse culpables «al cuidarse, por pensar que están restando tiempo para estar con su familia», “por no poder llegar a todo (responsabilidades laborales, familiares y el cuidado de los hijos e hijas)”.

No es ninguna broma. Es urgente atender a estas necesidades sociales.